

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL,
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se convoca a las licitaciones, por el sistema de concurso, el Proyecto y ejecución de unas obras de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca los siguientes concursos de Proyecto y ejecución de obras.

1º.—Objeto: Las ejecuciones de las obras que se detallan en relación anexa.

2º.—Documentos de interés para los licitadores: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los proyectos básicos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, Edificio Pignatelli, 3ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, nº 1, y de Teruel, General Pizarro, nº 1.

3º.—Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 26-abril-1990.

5º.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 2-mayo-1990.

6º.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

En caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presente, según el orden de publicación, y en el resto, adjuntar copia del certificado de clasificación del contratista.

7º.—Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16-marzo-1990.

RELACION ANEXA

—Proyecto: Clave y designación: F-019-Z. «Variante de Gallur, carretera Z-523 y C-127, p. k. 0,00 a 5,2 y 0,00 a 5,5. Tramo: Gallur».

Presupuesto de contrata: 1.081.620.561 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Nº 1 y Nº 4.

Clasificación del contratista: Grupos G-B, Subgrupos 4-3, Categorías e-f.

Sistema de contratación: Concurso de Proyecto y ejecución de obra, sin admisión previa.

—Proyecto: Clave y designación: A-006-Z. «Nueva infraestructura. Carretera Z-800 de la N-II a San Mateo de Gállego, p. k. 6,00 a 11,485. Tramo: Santa Isabel-Peñaflor».

Presupuesto de contrata: 185.520.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Nº 5.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de Proyecto y ejecución de obra, sin admisión previa.

—Proyecto: Clave y designación: A-100-Z. «Nueva infraestructura. Carretera C-129 de Zaragoza a Monzón, p. k. 15,20 a 29,80. Tramo: Perdiguera-Puerto de Alcubierre».

Presupuesto de contrata: 456.489.802 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Nº 5.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría f.

Sistema de contratación: Concurso de Proyecto y ejecución de obra, sin admisión previa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA

ANUNCIO de la Diputación Provincial de Huesca, relativo a la subasta de las obras de «Reforma y acondicionamiento de la parte central y ala oeste de la segunda planta de la Clínica Provincial».

Aprobados por esta Diputación Provincial los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto para la contratación, mediante subasta, de las obras que se citan en este anuncio, se hacen públicos, a efectos de reclamaciones, que podrán presentarse durante el plazo de ocho y quince días, respectivamente, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien podrá ser aplazada en el caso de presentarse reclamaciones contra los respectivos pliegos de cláusulas y proyecto.

Los pliegos de cláusulas y proyecto estarán de manifiesto, para su examen por los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Sección de Contratación de esta Diputación Provincial, Porches de Galicia, 4, de Huesca.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, se entregarán en mano en el Registro General de la Corporación, no admitiéndose las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a las trece horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que no coincida en sábado.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., según documento nacional de identidad número ..., enterado

del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de...», número..., de fecha..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de..., se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de cláusulas aprobados, por la cantidad de... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Obras que se subastan:

—Reforma y acondicionamiento de la parte central y ala oeste de la segunda planta de la Clínica Provincial.

Presupuesto de contrata: 53.283.882 pesetas. IVA incluido.

Fianza provisional: Se exime al exigir clasificación.

Clasificación del Contratista: Grupo: C; Subgrupo: 4; Categoría: d).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 8 de marzo de 1990.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

AYUNTAMIENTO DE VALDEALGORFA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Valdealgofa (Teruel), por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de gestión del Servicio Comarcal de Deportes.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de gestión del Servicio Comarcal de Deportes, que cubrirá los municipios de Castelserás, Torrecilla de Alcañiz, La Codofiera y Valdealgofa, cuya sede administrativa será este último municipio.

El carácter del contrato será el de un arrendamiento de servicios personales.

Pueden tomar parte en el concurso: Licenciados y Diplomados en Educación Física, Profesores de EGB, especialistas en Educación Física o bien otras titulaciones referidas a la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, desde el siguiente a la publicación de las Bases aquí extractadas.

El precio de la adjudicación es de 2.340.000 pesetas.

Las Bases completas, baremo de puntuaciones y modelo de solicitud serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Teruel, pudiendo ser consultadas en la Secretaría General de cada uno de los Ayuntamientos miembros del Servicio.

Estas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 28 de febrero de mil novecientos noventa.

Valdealgofa, a 14 de marzo de 1990.—El Alcalde, Antonio Gracia Callao.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 16 de marzo de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental de cantera Covadonga, en Berge (Teruel).

Por Arcillas de Teruel, S. A., se ha instado la Declaración de Impacto Ambiental para proyecto de explotación de cantera, en Berge (Teruel).

De conformidad con lo establecido en el Decreto 192/1988, de 20 de diciembre, de la DGA, y en ejecución de lo previsto en los artículos 3, apartado 2, del Real Decreto Legislativo

1302/86, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, y artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre (BOE de 5 de octubre), he resuelto:

Someter a trámite de información pública durante 30 días hábiles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación de mineral a cielo abierto en Berge.

Dentro del plazo indicado, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOA, tanto las personas físicas como jurídicas, Instituciones y Administraciones Públicas podrán presentar, por escrito, las alegaciones y observaciones que estimen convenientes para la protección y defensa del medio ambiente, ante este Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.

La documentación podrá ser consultada en las siguientes dependencias:

—Oficina de relaciones con los ciudadanos de la DGA, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

—Delegación Territorial de la DGA en Teruel, General Pizarro, 1.

Zaragoza, 16 de marzo de 1990.—El Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Joaquín Maggioni Casadevall

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Huesca, relativo a la investigación de la propiedad que ha de efectuarse en las cuatro Zonas conjuntas de concentración parcelaria que se citan.

Las zonas de concentración parcelaria de: Palo, Formigales (Lascorz-Humo de Rañín) y (Alueza-El Plano-Luján-Charo-Pamporciello-Humo de Muro y Tierrantona) fueron declaradas en su día de utilidad pública y urgente ejecución; y por Decreto 145/1989, de 12 de diciembre (BOA nº 136, de 27 de diciembre de 1989), de la Diputación General de Aragón, se acordó proceder de forma conjunta a la concentración parcelaria de las 4 zonas, todas ellas situadas dentro de la provincia de Huesca, en relación con ello se anuncia que los trabajos de investigación de la propiedad, a efectos de concentración, darán comienzo el 2 de abril de 1990 y se prolongarán durante 30 días hábiles aproximadamente.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros, y en general, a los cultivadores y titulares de cualquier derecho para que dentro del plazo indicado presenten a los funcionarios del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de la DGA en Huesca los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieren en este periodo serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973. Igualmente, se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se derivan de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán en principio a la parte del término municipal de La Fueva, que incluye las tierras pertenecientes a la localidad de Formigales a las tierras de Alueza-El Plano-Luján-Charo-Pamporciello-Humo de Muro y Tierrantona, sitas en término municipal de La Fueva; a las tierras del término municipal de Palo, y a parte de los términos municipales de La Fueva y Foradada del Toscar, que incluye las tierras de los núcleos de Humo de Rañín, Lascorz y Lacañarda. Por lo tanto, los propietarios de las mismas deberán, en su propio interés, además de hacer la declaración